



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPARTAMENTO DE PERSONAL

Vallenar. 27 JUN 2012

DECRETO EXENTO N° 3717 /

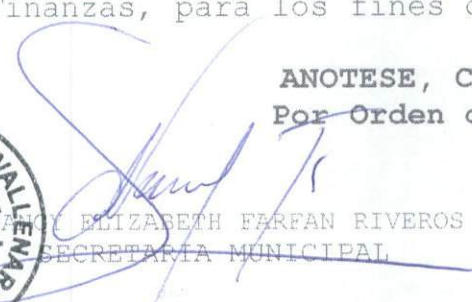
Vistos:

1. La ausencia del Sr. Alcalde quien se encuentra en Comisión de Servicios.
2. El Decreto Exento N° 1282 de fecha 18 de Marzo del 2009 que establece Orden de Subrogancia en la Alcaldía; Decreto N° 4847 de fecha 18 de Julio del año 2010.
3. Decreto Exento N° 2043 de fecha 01 de Abril del año 2010.
4. Lo dispuesto en el Art. III, Párrafo 4° Art. 76 y 77 de la Ley N° 18.883 sobre Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales, las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

- 1.- Designese Alcalde de la Comuna Subrogante a don Rubén Alfonso Araya Medina Cargo Directivo Grado 7° EMS, a contar del 27 de Junio del año 2012 y mientras dure la ausencia del titular del cargo con todas las atribuciones y deberes que las Leyes lo señalan.
- 2.- Designese Administrador Municipal a don (ña) Célida Alejandra Medina Tapia Cargo Directivo Grado 8° EMS, a contar del día 27 de Junio del año 2012 y mientras dure la ausencia del Titular del Cargo.
- 3.- Tómese conocimiento por la Dirección de Administración y Finanzas, para los fines que haya lugar.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE
Por Orden del Sr. Alcalde Firman


ELIZABETH FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL


HUGO HERNAN ASTORGA PIZARRO
DIRECTOR DE ADM. FINANZAS



Distribución

- Dirección de Control
- Departamento de SALUD
- Departamento de Educación
- Dirección de Adm. y Finanzas
- Carpeta Personal
- Arch. Oficina Partes ✓
- NEFR/HHAP/leam.-

Departamento de Personal.-